

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Hoja No.: 1 de 3

No. de Auditoría: 01/16

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

Clave: 2.1.0 "Adquisiciones Arrendamientos y Servicios".

Oficio No. 11/135/AI/256/16

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2016

ACUSE

ING. ARQ. FABIAN ESTRELLA NAVARRETE.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
TRES GUERRAS N° 27 COL. CENTRO
C. P. 06040 MÉXICO, D.F.
PRESENTE.

RECEBIDO
31-03-16
ÁREA DE ALABR...
CORONA DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA COMISION DE OPERACION Y
FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES

Mar 31 | 1 21 PM 2016

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL I.P.N.

En relación con la orden de auditoría No. 01/2016 "Inspección en recepción de equipo y servicios contratados" de fecha 18 de Enero de 2016, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; 37, fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 304, fracción III, 305, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 79, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, cuya reforma fue publicada el 20 de octubre de 2015, y del Programa Anual de Auditoría 2016, se adjunta el informe de auditoría practicada al Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución dependientes de la Dirección de Adquisiciones.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Apr 1 | 1 25 PM 2016

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL I.P.N.

Handwritten signature/initials

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Hoja No.: 2 de 3

No. de Auditoría: 01/16

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

Clave: 2.1.0 "Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios".

Oficio No. 11/135/AI/256/16

En el informe adjunto se presenta con detalle cuatro observaciones determinadas, dos de bajo y dos de mediano riesgo, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención y se refieren a lo siguiente:

1. Vehículos automotores adquiridos para las unidades académicas del Instituto Politécnico Nacional, sin estar en funcionamiento.
2. Deficiente supervisión en las salidas de almacén para la entrega de bienes de activo fijo a las unidades académicas del Instituto Politécnico Nacional.
3. Deficiente supervisión en el proceso de las adquisiciones en la transmisión de las convocatorias al sistema CompraNet.
4. Inadecuada planeación y supervisión a servicios contratados.

Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Hoja No.: 3 de 3

No. de Auditoría: 01/16

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

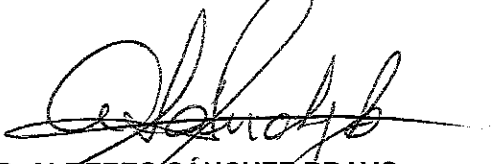
Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

Clave: 2.1.0 "Adquisiciones Arrendamientos y Servicios".

Oficio No. 11/135/AI/25616

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

A T E N T A M E N T E



**L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

c.c.p.- **ING. CUAUHEMOC ACOSTA DÍAZ.**- Secretario Ejecutivo.
c.c.p.- **Área de Auditoría Interna**

ASB/cetg



SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento
de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 1 de 17

No. de Auditoría: 01/15

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

Clave: 2.1.0 "Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios".

ÍNDICE

I. Antecedentes de la auditoría	2
II. Objeto y periodo revisado	2
III. Resultados de los trabajos desarrollados	3
IV. Conclusión	3
V. Cédulas de observaciones	5

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 2 de 17

No. de Auditoría: 01/16

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

Clave: 2.1.0 "Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios".**I. Antecedentes de la auditoría**

Derivado del Programa Anual de Auditoría 2016 (PAA) se expidió la orden de auditoría No. 01/2016 de fecha 18 enero de 2016, notificándose el mismo día, recibiendo a el Ing. Arq. Fabián Estrella Navarrete Director de Adquisiciones, de la COFAA-IPN.

El personal adscrito al Órgano Interno de Control y al Área de Auditoría Interna responsables de la auditoría es:

Jefe de Grupo y verificar la ejecución: L.C. Alberto Sánchez Bravo.

Supervisor Comisionado: C. Carlos Enrique Torres González.

Audidores Comisionados: los CC. Moisés Ureña Márquez y Yulibeth Reyes Carranza

Fecha de Inicio: 18 de enero 2016.

Fecha de Conclusión: 31 de marzo 2016.

Unidad Auditada: Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y el Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución, teniendo como objetivo adquirir eficiente y oportunamente los bienes y servicios para las Unidades Académicas del IPN.

II. Objeto y periodo revisado**II.1 Objeto**

Verificar que las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional hayan recibido en tiempo y forma tanto los bienes adquiridos como los servicios contratados y se encuentren debidamente instalados y funcionando.

II.2 Periodo revisado.

De conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios, se revisó una muestra de \$32,891 (Miles de pesos) que representa el 60% del universo de \$54,818 (Miles de pesos) orientada a:

Evaluar el grado de suficiencia o funcionalidad de los mecanismos de control orientados a la recepción oportuna de los bienes y servicios contratados, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 3 de 17

No. de Auditoría: 01/16

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

Clave: 2.1.0 "Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios".

Cerciorarnos de que las operaciones hayan estado previstas en el Programa Anual de Adquisiciones, tanto en el autorizado como en el modificado.

Corroborar que en el caso de entregas fuera de los plazos previstos en los contratos, se hayan aplicado las sanciones estipuladas.

Constatar físicamente que los bienes y servicios recibidos en las áreas usuarias se estén utilizando con base en lo solicitado.

Investigar con los solicitantes de las Unidades Académicas si los bienes y servicios realmente cumplen con las especificaciones requeridas mediante contrato.

III Resultado de los trabajos desarrollados.

De los procedimientos de auditoría practicados al Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y al Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución de la Dirección de Adquisiciones, en cuanto a la contratación recepción, distribución e instalación de los bienes y servicios para las Unidades Académicas del IPN, se constató lo siguiente:

- a) Se llevó a cabo la evaluación del grado de suficiencia o funcionalidad de los mecanismos de control orientados a la recepción oportuna de los bienes y servicios contratados.
- b) Nos cercioramos de que las operaciones hayan estado previstas en el Programa Anual de Adquisiciones, tanto en el autorizado como en el modificado.
- c) Se corroboró que en el caso de entregas fuera de los plazos previstos en los contratos, se hayan aplicado las sanciones estipuladas.
- d) Constatamos físicamente que los bienes y servicios recibidos en las áreas usuarias se estén utilizando con base en lo solicitado.
- e) Se Investigó con los solicitantes de las Unidades Académicas si los bienes y servicios realmente cumplen con las especificaciones requeridas mediante contrato.

Se considera en términos generales que las acciones o procedimientos antes descritos se llevaron a cabo de conformidad con la normatividad aplicable, salvo en los casos que a continuación se describen:

1. Se detectó lo siguiente la adquisición de tres autobuses y una camioneta, sin estar en funcionamiento, a pesar de que las actas de entrega-recepción se firmaron con una antigüedad de entre 40 a 60 días.
2. Salidas de almacén en poder de las unidades académicas, emitidas por el departamento de cotizaciones, licitaciones y pedidos no se encuentran formalizadas toda vez que la firma del jefe del departamento citado se omitió. La numeración asignada a las salidas de almacén, puede llegar a tener más de cinco folios correspondiendo al mismo bien, en algunos casos se repite en dos fojas de salida el mismo número, debilitando el control interno de la actividad "entrega de efectos de activo fijo".

SFPSECRETARÍA DE
ECONOMÍA PÚBLICA**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 4 de 17

No. de Auditoría: 01/16

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

Clave: 2.1.0 "Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios".

3. En la verificación de las acciones relativas a cumplir con la transmisión en el sistema CompraNet, se observó que se utilizan archivos del programa de Word, en consecuencia las firmas de los servidores públicos que intervinieron para su aprobación no se visualizan.
4. En visitas de inspección realizadas a las áreas de esta comisión que requirieron de servicios y que mediante el debido proceso licitatorio fueron contratados, se detectó lo siguiente: Del servicio de fotocopiado contratado, se desprende que se llevarán a cabo de forma periódica mantenimientos a las fotocopiadoras arrendadas, sin que exista documentación comprobatoria referente a dichos mantenimientos y del servicio de mantenimiento a la planta de luz contratado, la planeación del servicio fue inadecuada, ya que las fechas entre el primer y segundo mantenimiento eran muy próximas, por lo que ya no fue factible realizar el segundo mantenimiento en el ejercicio fiscal correspondiente.

IV Conclusión

Se términos generales los Departamentos de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos, y el Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución, dependientes de la Dirección de Adquisiciones, llevaron a cabo las operaciones realizadas en la recepción y entrega de los bienes y servicios contratados para las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, considerando los mecanismos de control interno establecidos, apegándose a la normatividad aplicable, por lo que se cumplió con los objetivos y metas programados, salvo en algunos casos en donde se observó una inadecuada supervisión o planeación en los servicios contratados descritos en las cédulas de observaciones que forman parte integrante de este documento.

Por ello, es recomendable que:

- a) Se fortalezcan las funciones de supervisión para efectuar el seguimiento puntual de los servicios contratados para las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.
- b) Se refuercen las medidas de control interno establecidas que permitan asegurar que los recursos asignados para las contrataciones públicas se administren con eficiencia, eficacia y economía cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 5 de 17

No. de Auditoría: 01/15

Ente: COFAA-IPN

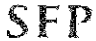

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.- Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y Pedidos y Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución.

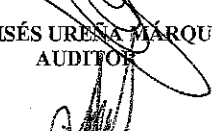
Clave: 2.1.0 "Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios".


CÉDULA DE OBSERVACIONES

 	Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN. Cédula de Observaciones	Hojas No. <u>6</u> De <u>17</u> . Número de auditoría: 01/16 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: \$ 54,818 Monto fiscalizado: \$ 32,891 Monto por aclarar: \$ 0 Monto por recuperar: \$ 0 Riesgo: MR
		Criterio de Deficiencia: 21099

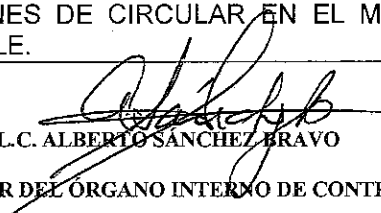
Ente: COFAA-IPN	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11135
Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.		Clave 2.1.0 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación No. 1	Recomendaciones
<p>VEHÍCULOS AUTOMOTORES ADQUIRIDOS PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, SIN ESTAR EN FUNCIONAMIENTO.</p> <p>EN VISITA DE CAMPO REALIZADA A TRES UNIDADES ACADÉMICAS DEL IPN SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: LA ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUSES EN EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIDAD MILPA ALTA, UN AUTOBUS PARA LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERIA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA), Y UNA CAMIONETA NISSAN PICK UP DOBLE CABINA PARA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD TICOMÁN. SIN ESTAR EN FUNCIONAMIENTO, A PESAR DE QUE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN SE FIRMARON CON UNA ANTIGUEDAD DE ENTRE 40 A 60 DÍAS.</p> <p>CAUSA:</p> <p>a) NO SE EFECTUÓ LA DEBIDA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES PARA VERIFICAR QUE LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTREN OPERANDO Y SE CUMPLA LA FINALIDAD POR LA CUAL FUERON ADQUIRIDOS.</p> <p>b) LA DIRECCIÓN DE FINANZAS TARDÓ LOS SIGUIENTES DÍAS EN ENVIAR EL ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CON RELACIÓN A LA ENTRADA DE ALMACÉN EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS:</p>	<p>CORRECTIVA: LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA COFAA DEBERÁ SOLICITAR A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEL IPN, CON COPIA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN, REALICEN A LA BREVEDAD LO CONDUCTENTE PARA EL EMPLACAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y CUMPLAN ESTOS CON LAS FINALIDADES POR LOS QUE FUERON ADQUIRIDOS.</p> <p>PREVENTIVA: LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA COFAA EN COORDINACIÓN CON LAS DEMÁS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO, ESTABLEZCAN EL PROCEDIMIENTO ADECUADO CON EL OBJETIVO DE QUE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES ADQUIRIDOS PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEL IPN PUEDAN ESTAR EN CONDICIONES DE CIRCULAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.</p>




C. MOÍSES URENA MÁRQUEZ
 AUDITOR


LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
 SUPERVISOR

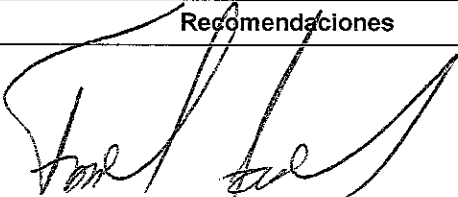


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016

 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN. Cédula de Observaciones	Hojas No. <u>7</u> De <u>17</u> .
			Número de auditoría: 01/16 Número de observación: 1 Monto fiscalizable: \$ 54,818 Monto fiscalizado: \$ 32,891 Monto por aclarar: \$ 0 Monto por recuperar: \$ 0 Riesgo: MR

Criterio de Deficiencia: 21099

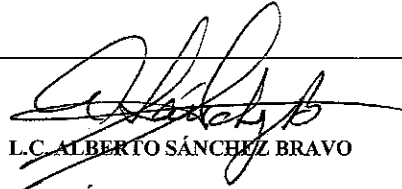
Ente: COFAA-IPN	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11135
Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.		Clave 2.1.0 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación No. 1	Recomendaciones
<p>LOS 2 AUTOBUSES 24 DÍAS HÁBILES, 1 AUTUBUS 32 DÍAS, 1 CAMIONETA 24 DÍAS HÁBILES. LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE DEMORÓ 28 HÁBILES EN ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS LA SALIDA DE ALMACÉN CORRESPONDIENTE A UN AUTOBUS, c) NO EXISTE LA ADECUADA COORDINACIÓN ENTRE LA COFAA Y EL IPN PARA QUE EL EMPLACAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS ADQUIRIDOS POR LA COMISIÓN, SE REALICE A LA BREVEDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CUMPLA TOTALMENTE CON LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS.</p> <p>EFFECTO:</p> <p>QUE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ESTOS PLANTELES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, SUFRAN AFECTACIONES AL NO UTILIZAR LOS VEHÍCULOS PARA LAS PRÁCTICAS RESPECTIVAS CON UNA POSIBLE AFECTACIÓN A LA IMAGEN DE LA COFAA.</p>	 ING. ARQ. FABIÁN ESTRELLA NAVARRETE DIRECTOR DE ADQUISICIONES  ING. JORGE ALBERTO BAZÁN TREJO JEFE DE DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS. (EN FUNCIONES A PARTIR DEL 1 DE MARZO 2016)


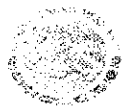

C. MOÍSES UREÑA MÁRQUEZ
 AUDITOR


LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
 SUPERVISOR


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016

 	Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN. Cédula de Observaciones	Hojas No. <u>8</u> De <u>17</u>
		Número de auditoría: <u>01/16</u> Número de observación: <u>1</u> Monto fiscalizable: \$ <u>54,818</u> Monto fiscalizado: \$ <u>32,891</u> Monto por aclarar: \$ <u>0</u> Monto por recuperar: \$ <u>0</u> Riesgo: <u>MR</u>

Criterio de Deficiencia: 21099

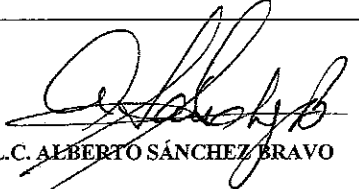
Ente: COFAA-IPN	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11135
Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.		Clave 2.1.0 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación No. 1	Recomendaciones
FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 13 DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO ARTÍCULO 1 LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA	Fecha compromiso <u>03/ junio / 2016</u>


C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ
 AUDITOR


LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZALEZ
 SUPERVISOR


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 9 De 17.
Número de auditoría: 01/16
Número de observación: 2
Monto fiscalizable: \$ 54,818
Monto fiscalizado: \$ 32,891
Monto por aclarar: \$ 0
Monto por recuperar: \$ 0
Riesgo: BR

Criterio de Deficiencia: 21010

Table with 3 columns: Ente (COFAA-IPN), Sector (EDUCACIÓN), Clave (11135), Área Auditada, Clave (2.1.0), and ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Table with 2 columns: Observación No. 2 and Recomendaciones. The observation text describes deficiencies in supervision and formalization of documents.

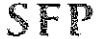

C. MOISÉS UREÑA MÁRQUEZ
AUDITOR

LIC. YULIBETH REYES CÁRRANZA
AUDITOR

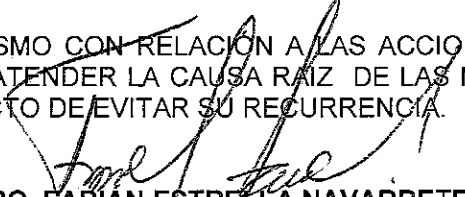

C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
SUPERVISOR

L.C. ALBERTO SANCHEZ BRAVO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016

 	Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN. Cédula de Observaciones	Hojas No. <u>10</u> De <u>17</u> Número de auditoría: 01/16 Número de observación: 2 Monto fiscalizable: \$ 54,818 Monto fiscalizado: \$ 32,891 Monto por aclarar: \$ 0 Monto por recuperar: \$ 0 Riesgo: BR
		Criterio de Deficiencia: 21010

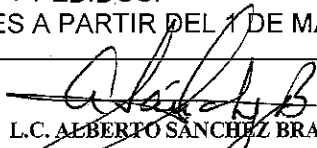
Ente: COFAA-IPN	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11135
Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.		Clave 2.1.0 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación No. 2	Recomendaciones
<p>DE SALIDA EL MISMO NÚMERO, DÉBILITANDO EL CONTROL INTERNO DE LA ACTIVIDAD "ENTREGA DE EFECTOS DE ACTIVO FIJO".</p> <p>CAUSA:</p> <p>FALTA DE SUPERVISIÓN POR LOS EFECTOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEL IPN.</p> <p>EFECTO:</p> <p>LOS EFECTOS ENTREGADOS PUDIÉRAN NO CORRESPONDER CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA UNIDAD ACADÉMICA PARA CUMPLIR CON SUS PROGRAMAS Y METAS EN TIEMPO Y FORMA.</p>	<p>SALIDA DE ALMACÉN DEBA ESTAR SUPERVISADA Y CONTENGA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES. POR LO QUE SE REFIERE A LA NUMERACIÓN DE SALIDAS DE ALMACÉN SE CONSIDERE SOLO UN FOLIO PARA ASEGURAR UN MEJOR CONTROL.</p> <p>ASÍ MISMO CON RELACIÓN A LAS ACCIONES SE DEBE ATENDER LA CAUSA RAZ DE LAS MISMAS A EFECTO DE EVITAR SU RECURRENCIA.</p> <p style="text-align: center;">  ING. ARQ. FABIAN ESTRELLA NAVARRETE DIRECTOR DE ADQUISICIONES </p> <p style="text-align: center;">  ING. JORGE ALBERTO BAZÁN TREJO JEFE DE DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS. (EN FUNCIONES A PARTIR DEL 1 DE MARZO 2016) </p>




C. MÓISÉS UREÑA MÁRQUEZ
 AUDITOR


LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
 SUPERVISOR


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

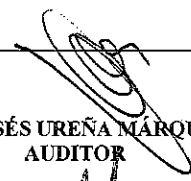
FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016


 SFP <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>		Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN. Cédula de Observaciones	Hojas No. <u>11</u> De <u>17</u>
			Número de auditoría: <u>01/16</u> Número de observación: <u>2</u> Monto fiscalizable: \$ <u>54,818</u> Monto fiscalizado: \$ <u>32,891</u> Monto por aclarar: \$ <u>0</u> Monto por recuperar: \$ <u>0</u> Riesgo: <u>BR</u>

Criterio de Deficiencia: 21010

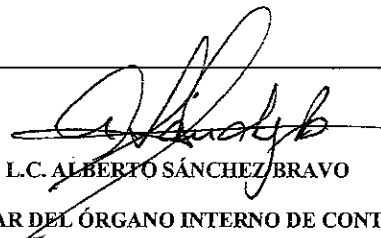
Ente: <u>COFAA-IPN</u>	Sector: EDUCACIÓN	Clave: <u>11135</u>
Área Auditada: <u>DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.</u>	Clave <u>2.1.0</u>	<u>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</u>

Observación No. 2	Recomendaciones
<p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>NUMERAL 3 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.</p> <p>NUMERAL 14 QUINTA NORMA DE CONTROL INTERNO SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.</p>	<p>Fecha compromiso <u>03/JUNIO/2016</u></p>


C. MOÍSES UREÑA MÁRQUEZ
 AUDITOR


LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
 SUPERVISOR


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016

12 DE 17



ORGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA COFAA IPN

CÉDULA ANALÍTICA DE VEHÍCULOS ADQUIRIDOS PARA ESCUELAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL POR LA COFAA-IPN EN EL EJERCICIO 2015, LOS CUALES SE ENCUENTRAN SIN FUNCIONAR POR NO TENER LAS PLACAS.



UNIDAD ACADÉMICA DEL IPN	CIGS-UNIDAD MILPA ALTA	ESIME-UNIDAD TICOMAN	UBICSA
TIPO DE PROCEDIMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA LA-01116H001-I32-2015	LICITACIÓN PÚBLICA LA-01116H001-I19-2015	LICITACIÓN PÚBLICA LA-01116H001-I32-2015
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS	ACTA N°.A003/15	ACTA N°.A004/15	ACTA N°.A005/15
FECHA ACTA CESIÓN DE DERECHOS	11/12/2015	11/12/2015	11/12/2015
FECHA DE ENTREGA DE ACTAS	16/12/2015	16/12/2015	16/12/2015
FACTURA N°	SERIE TV 404 Y 405	DA09404	403
FECHA DE RECEPCIÓN DE FACTURAS POR DECEP	09/11/2015	24/11/2015	09/11/2015
FECHA PAGO DE FACTURAS	17/11/2015	30/11/2015	17/11/2015
N° DE SALIDA ALMACEN DE COFAA	559 A 561-2015	513 Y 514-2015	454 A 457-2015
FECHA DE SALIDA DE ALMACEN	① 13/11/2015	13/11/2015	03/11/2015
PEDIDO	2-1097-15	1-1020-15	1-1033-15
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	AUTOBUS URBANO INTEGRAL	CAMIONETA NUEVA TIPO PICKUP DOBLE CABINA	AUTOBUS FORÁNEO INTEGRAL
SERIE	LSFD832BXFC000212 Y LSFD832BXFC000209	3N6AD33A7GK836628	3CES5M127G5172802
N° DE MOTOR	78043952 Y 78043954	QR25050627H	194322
CANTIDAD	2	1	1
PRECIO UNITARIO	\$3,894,458.72	\$246,937.52	\$4,767,283.32
IMPORTE TOTAL	\$7,788,917.44	\$246,937.52	\$4,767,283.32
TOTAL		\$12,803,138.28	

FECHA ENVÍO BQ. - Fmval ① 7 DIC 15

18 NOV 15

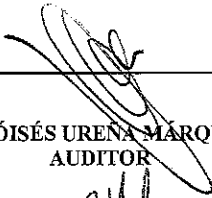
10 NOV 15


① La fecha de oficio


 	Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN. Cédula de Observaciones	Hojas No. <u>13</u> De <u>17</u> . Número de auditoría: 01/16 Número de observación: 3 Monto fiscalizable: \$ 54,818 Monto fiscalizado: \$ 32,891 Monto por aclarar: \$ 0 Monto por recuperar: \$ 0 Riesgo: BR
		Criterio de Deficiencia: 21099

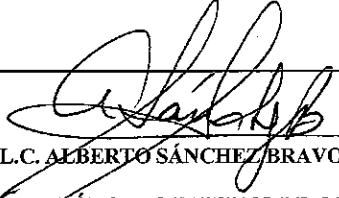
Ente: COFAA-IPN	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11135
Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.	Clave 2.1.0	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Observación No. 3	Recomendaciones
<p>DEFICIENTE SUPERVISIÓN EN EL PROCESO DE LAS ADQUISICIONES EN LA TRANSMISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS AL SISTEMA COMPRANET.</p> <p>EN LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES RELATIVAS A CUMPLIR CON LA TRANSMISIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET SE OBSERVA QUE SE UTILIZAN ARCHIVOS DEL PROGRAMA DE WORD EN CONSECUENCIA LAS FIRMAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON PARA SU APROBACIÓN NO SE VISUALIZAN.</p> <p>CAUSA:</p> <p>INADECUADA SUPERVISIÓN AL INCORPORAR INFORMACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET EN FORMATO QUE NO PERMITE VISUALIZAR LAS FIRMAS Y/O RÚBRICAS DE LOS RESPONSABLES.</p>	<p>PREVENTIVA:</p> <p>EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES COMUNIQUE A LOS JEFES DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DE SERVICIO, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN Y DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS CON OBJETO DE ESCANEAR LAS CONVOCATORIAS EN FORMATO PDF A FIN DE ASEGURAR LA TRANSPARENCIA DE LOS DATOS TRANSMITIDOS EN EL SISTEMA COMPRANET Y SE PUEDA VISUALIZAR LAS FIRMAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON EN SU REALIZACIÓN.</p>


C. MOÍSES URENA MARQUEZ
 AUDITOR


LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
 SUPERVISOR


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016



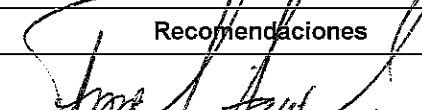
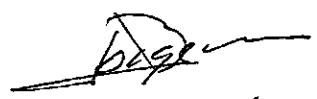
Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Cédula de Observaciones


Hojas No. 14 De 17.
 Número de auditoría: 01/16
 Número de observación: 3
 Monto fiscalizable: \$ 54,818
 Monto fiscalizado: \$ 32,891
 Monto por aclarar: \$ 0
 Monto por recuperar: \$ 0
 Riesgo: BR

Criterio de Deficiencia: 21099

Ente: COFAA-IPN	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11135
Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.		Clave 2.1.0 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Observación No. 3	Recomendaciones
<p>EFECTO:</p> <p>QUE LA INFORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS TENGA ALGUNAS MODIFICACIONES Y LAS MISMAS NO SE ENCUENTREN EN DICHO SISTEMA.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>NUMERAL 3 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.</p> <p>NUMERAL 14 CUARTA NORMA DE CONTROL INTERNO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p>	<p> ING. ARQ. FABIAN ESTRELLA NAVARRETE DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p> <p> ING. JORGE ALBERTO BAZÁN TREJO JEFE DE DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS. (EN FUNCIONES A PARTIR DEL 1 DE MARZO 2016)</p> <p>Fecha compromiso <u>03/ene/2016</u></p>


C. MOÍSES UREÑA MÁRQUEZ
 AUDITOR


LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
 SUPERVISOR


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de
Actividades Académicas del IPN.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 15 De 17.
Número de auditoría: 01/16
Número de observación: 4
Monto fiscalizable: \$ 54,818
Monto fiscalizado: \$ 32,891
Monto por aclarar: \$ 0
Monto por recuperar: \$ 0
Riesgo: MR

Criterio de Deficiencia: 21010

Ente: COFAA-IPN

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.

Clave 2.1.0 ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación No. 4

Recomendaciones

INADECUADA PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN, A LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

EN VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS A LAS ÁREAS DE ESTA COMISIÓN QUE REQUIRIERON DE SERVICIOS Y QUE MEDIANTE EL DEBIDO PROCESO LICITATORIO FUERON CONTRATADOS, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE:

- A) DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO CONTRATADO MEDIANTE LA OPERACIÓN No. IA002-N23-2015 Y QUE DE LAS BASES DE LA MISMA OPERACIÓN, SE DESPRENDE QUE SE LLEVARÁN A CABO DE FORMA PERIÓDICA MANTENIMIENTOS A LAS FOTOCOPIADORAS ARRENDADAS, SIN QUE EXISTA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA REFERENTE A DICHS MANTENIMIENTOS.

PREVENTIVA:

EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES INSTRUYA POR ESCRITO AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN A EFECTO DE QUE EN LO SUCESIVO SE REALICEN Y DISEÑE EL ESQUEMA IDÓNEO QUE LES PERMITA CONTAR CON LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MUESTRE LO SIGUIENTE:

- A) LA SUPERVISIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADO.

C. MOISÉS URENA MÁRQUEZ
AUDITOR

LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
AUDITOR

C. CARLOS E. TORRES GONZALEZ
SUPERVISOR

L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016

SFP



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 16 De 17
Número de auditoría: 01/16
Número de observación: 4
Monto fiscalizable: \$ 54,818
Monto fiscalizado: \$ 32,891
Monto por aclarar: \$ 0
Monto por recuperar: \$ 0
Riesgo: MR

Criterio de Deficiencia: 21010

Ente: COFAA-IPN	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11135
Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES - DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS - DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.		Clave 2.1.0 ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Observación No. 4	Recomendaciones
<p>B) RESPECTO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTA DE LUZ CONTRATADO MEDIANTE LA OPERACIÓN No. IA002-N57-2014, LA PLANEACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO FUE INADECUADA, YA QUE LAS FECHAS ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO MANTENIMIENTO ERAN MUY PRÓXIMAS, POR LO QUE YA NO FUE FACTIBLE REALIZAR EL SEGUNDO MANTENIMIENTO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, EFECTUÁNDOSE ÉSTE EN EL MES DE FEBRERO DE 2016.</p> <p>CAUSA: INADECUADA SUPERVISIÓN Y PROGRAMACIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS CONTRATADOS.</p> <p>EFECTO: AL NO REALIZAR EL MANTENIMIENTO PACTADO AL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, SE CORRE EL RIESGO DE QUE POR EL USO PROPIO DEL EQUIPO PRESENTE FALLAS RECURRENTES CON LA CONSECUENTE AFECTACIÓN A LAS OPERACIONES DE LA COMISIÓN.</p>	<p>B) LA SUPERVISIÓN Y ADECUADA PROGRAMACIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA PLANTA DE LUZ Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PARA QUE INVARIABLEMENTE SE REALICEN DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE</p>

C. MOÍSES UREÑA MARQUEZ
AUDITOR

LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
AUDITOR

C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
SUPERVISOR

L.C. ALBERTO SANCHEZ BRAVO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Cédula de Observaciones

Hojas No. 17 De 17.
 Número de auditoría: 01/16
 Número de observación: 4
 Monto fiscalizable: \$ 54,818
 Monto fiscalizado: \$ 32,891
 Monto por aclarar: \$ 0
 Monto por recuperar: \$ 0
 Riesgo: MR

Criterio de Deficiencia: 21010

Ente: **COFAA-IPN**

Sector: **EDUCACIÓN**

Clave: 11135

Área Auditada: DIRECCION DE ADQUISICIONES – DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS – DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.

Clave 2.1.0 **ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Observación No. 4

Recomendaciones

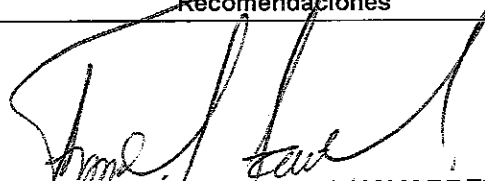
AL NO CONTAR CON LA REALIZACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS A LA PLANTA DE LUZ EN LOS PLAZOS PACTADOS SE INCUMPLE LO PREVISTO EN EL PROPIO CLAUSULADO DEL INSTRUMENTO JURÍDICO.

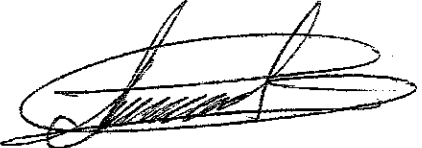
FUNDAMENTO LEGAL:

NUMERAL 3 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y SE EXPÍDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.

QUINTA NORMA DE CONTROL INTERNO, SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.

CONTRATO S.007/2015 PUNTO No. 2 DE LA PARTIDA UNO, ANEXO NÚMERO UNO.


ING. ARQ. FABIÁN ESTRELLA NAVARRETE
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES


LIC. ARACELI ITURBE CORDERO
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN.

Fecha compromiso 03/04/2016.


C. MÓISÉS URENA MÁRQUEZ
 AUDITOR

LIC. YULIBETH REYES CARRANZA
 AUDITOR


C. CARLOS E. TORRES GONZÁLEZ
 SUPERVISOR


L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN 31 DE MARZO DE 2016